



1 Yo, **LUCY RAMÍREZ CALDERÓN DE BLACK**, mujer, panameña, mayor de edad, Empresaria,
2 con domicilio en la República de Panamá y titular de la cédula de identidad personal panameña letra
3 N y número veintiuno guion setecientos siete (N-21-707), actúo en nombre y representación de la
4 sociedad mercantil **BURKINA BUSINESS, INC.**, inscrita a la ficha número quinientos setenta y un
5 mil ochocientos veintiocho (571828), documento número un millón ciento cincuenta y un mil
6 doscientos setenta y nueve (1151279) del Departamento de Mercantil del Registro Público. La
7 cualidad y la capacidad con las que actúo constan de mi nombramiento como Directora, Presidente y
8 Representante Legal de la antes dicha sociedad mercantil, mismas que quedan expuestas en la
9 escritura pública número seis mil setecientos veintiséis (6.726) de fecha veintiocho (28) de marzo de
10 dos mil catorce (2.014), misma que quedó inscrita en el Registro Público de Panamá a la misma ficha
11 como documento número dos millones quinientos setenta y siete mil ciento cuarenta y cinco
12 (2577145), mediante la cual se protocoliza el Acta de la Reunión Extraordinaria de la Junta de
13 Accionistas celebrada en dicha fecha y mediante la cual se me nombró como Directora y Dignataria,
14 con capacidad para conferir y otorgar, a mi vez, poderes generales y especiales con cuantas
15 facultades estime conveniente, de conformidad con el pacto social de la compañía y con la legislación
16 panameña vigente. La dirección para recibir notificaciones es la que sigue: Local número doce (12),
17 primer alto, edificio Plaza Albroom, avenida Marcos A. Gelabert, Albroom, Ciudad de Panamá, República
18 de Panamá. Contando, pues, con las facultades necesarias para el ejercicio de la representación legal
19 de la compañía y para conferir y otorgar poderes, por el presente instrumento en efecto otorgo
20 **PODER ESPECIAL CON REPRESENTACIÓN** a favor del señor **MIGUEL ÁNGEL OZAETA**
21 **MERO**, varón, ecuatoriano, mayor de edad, Abogado, portador de la cédula de identidad ecuatoriana
22 número ciento treinta millones quinientos cincuenta y un mil seiscientos cinco guion cuatro
23 (130551605-4) y con domicilio en la casa número veinticinco (25), manzana letra H, Condominio
24 Millenium, vía al aeropuerto, Manta, República del Ecuador, Facultándolo para representar a esta
25 sociedad mercantil panameña, primero en calidad de cesionaria de las acciones y posteriormente
26 como accionista, en las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias Totalitarias de Accionistas
27 de la entidad **NAUTICAL MASTER ECUADOR, SOCIEDAD ANÓNIMA - NAUTIMASTER**,
28 compañía de comercio inscrita definitivamente en el Registro Mercantil del Cantón Manta, República

29 del Ecuador el día veinticinco (25) de abril de dos mil trece (2.013), donde quedó anotada en el
30 repertorio número un mil doscientos veintidós (1222) bajo el número ciento trece (113) del libro de
31 Registro Mercantil, participando activamente y tomando en ellas las decisiones que sean menester.
32 Mi prenombrado apoderado especial podrá, asimismo, ejercitar todas las acciones a que tenga
33 derecho mi representada en tanto accionista de la antes dicha entidad, *inter alia*, otorgar los
34 documentos públicos y privados relacionados con las asambleas para las que se le ha facultado actuar
35 y solicitar las copias simples, autenticadas, certificadas, legalizadas o apostilladas, según proceda, que
36 sean necesarias para su efectiva ejecución. El mandatario especial aquí constituido quedará
37 dispensado de prestar garantías para el ejercicio del presente mandato; no obstante, podrá ser
38 llamado a rendir cuentas por el ejercicio del mismo. En la Ciudad de Panamá, República de Panamá, a
39 los veinte (20) días del mes de julio del año dos mil quince (2.015).

40 [Fdo.]

41 POR BURKINA BUSINESS, INC

42 *Lucy de Black*
43 LUCY DE BLACK
44 CED: N-21-707
45



46 Yo, NATIVIDAD QUIRÓS AGUILAR, Notario Público Cuarto
47 del Circuito de Panamá, con cédula N° 2-106-1790

CERTIFICO

48 Que se ha cotejado la(s) firma(s) anterior(es) con la que
49 aparece en la copia de la cédula o pasaporte del(los)
50 firmante(s) y a mi parecer son similares por consiguiente
51 dicha(s) firma(s) es(son) auténtica(s).

Panamá

20 JUL 2015

TESTIGO

TESTIGO

Natividad Quirós Aguilar
NATIVIDAD QUIRÓS AGUILAR
Notario Público Cuarto

204-5



52 **REPÚBLICA DE PANAMÁ**
53 DAL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

54 **APOSTILLE**

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

- 55 1. En Panamá el presente documento público
- 56 2. Ha sido firmado por: Natividad Quirós Aguilar
- 57 3. Quien actúa en calidad de: NOTARIO
- 58 4. Y está revestido del sello/timbre de: NOTARIA PÚBLICA CUARTA
59 DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

certificado

43 LUCY DE BLACK
44 CED. N-21-707
45

que se ha cotejado las(s) firma(s) anterior(es) con la que aparece en la copia de la cédula o pasaporte del(los) firmante(s) y a mi parecer son similares por consiguiente dicha(s) firma(s) es(son) auténtica(s).

Panamá

2012 JUL 30 10:10

TESTIGO

TESTIGO

Ciudad Quirós Aguilar
Notario Público Cuarto

204-0



REPÚBLICA DE PANAMÁ

DAL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

- 49
- 50
- 51
- 52
- 53
- 54
- 55
- 56
- 57
1. En Panamá el presente documento público
 2. Ha sido firmado por: Natividad Quirós Aguilar
 3. Quien actúa en calidad de : NOTARIO

- 58
- 59
- 60
4. Y está revestido del sello/timbre de: NOTARIA PÚBLICA CUARTA
DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

certificado

5. En el Ministerio de Relaciones Exteriores 6. El día: 30-7-2015
7. Por : DEPARTAMENTO DE AUTENTICACIÓN Y LEGALIZACIÓN
8. Bajo el número 204B GB / # Rec.: 599446
9. Sello / Timbre :



Lucy De Black

Lucy De Black
Firma Autorizada
Departamento de Autenticación y Legalización
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES